



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 000266-M

Fechas de publicación: 04, 07 Y 08 de SEPTIEMBRE de 2020

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
PROVIDENCIA	PROV-DMT-JAT-2020-000174	1791823451001	INSTITUTO DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA	ARMIJOS SOLANO LUZ AMADA
PROVIDENCIA	PROV-DMT-JAT-MAN-2020-0314	1713147575	BAE LEE JUN HO	NO APLICA
PROVIDENCIA	PROV-DMT-JTD-2020-000179	1707275994	RODRIGUEZ GUEVARA RAUL IGNACIO	NO APLICA

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.